

## MODELOS AUTORITARIOS LATINOAMERICANOS DEL SIGLO XX

Carlos M. Rama  
(*Universidad Autónoma de Barcelona*)

El día 22 de febrero de 1982 moría, en Milán, Carlos M. Rama, profesor del departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona. Carlos M. Rama deja tras de sí varias decenas de obras de sociología e historia, en las que abordó fundamentalmente temas latinoamericanos. La revista «Papers» ha querido recordar su paso por la Universidad Autónoma de Barcelona publicando uno de sus últimos textos que permanecía inédito.

Una vasta literatura ha insistido sobre la obligada relación entre sociedad latinoamericana y dictadura,<sup>1</sup> pero la experiencia de los últimos años en África y Asia muestra en cambio que, a lo sumo, la reiteración en la puesta en práctica de modelos autoritarios de gobierno podría ser un rasgo del Tercer Mundo o, mejor todavía, de las difíciles etapas de su descolonización.<sup>2</sup>

Por otra parte, el examen de la historia del mismo siglo xx en los países de la Europa Mediterránea (Turquía, Grecia, Albania, Yugoslavia, Italia, España y Portugal), donde no faltan episodios dictatoriales, destaca el factor común de subdesarrollo como decisivo en la fijación de zonas autoritarias, lo cual asimismo es un elemento importante en la vida social latinoamericana.<sup>3</sup>

Lo cierto es que América Latina en el siglo xx ofrece una variedad de modelos, un abanico de posibilidades históricas reales, verdaderamente extraordinarias en este tipo de manifestaciones políticas, y que dado su carácter de sociedad intermedia en la escala del desarrollo, entre los países típicos del Tercer (y Cuarto) Mundo y la Europa pobre, podría ser ejemplar su estudio y análisis para partir de datos firmes a los efectos de una conveniente analogía que permita precisar mejor internacionalmente las expe-

1. V. g. Lionel Cecil Jane, *Liberty and despotism in Spanish America*, Preface of Salvador de Madariaga, Nueva York, Cooper, 1966.

2. El concepto de descolonización ha sido puesto en circulación a partir de los acontecimientos que van desde 1945 a 1974 por la sucesiva liquidación de los imperios coloniales de Inglaterra, Francia, Italia, Holanda, España y Portugal, y entendemos que es aplicable, como hemos intentado explicarlo en *Historia de América Latina*. Barcelona, Bruquera, 1978, pp. 39-60, al período latinoamericano de 1824-1853. Es sugestivo que ahora haya una literatura igualmente fértil con el signo común de intentar una relación entre el «carácter social africano» y la dictadura. V. g. René Dumont.

3. El autoritarismo europeo-mediterráneo viene mereciendo una sostenida atención de los científicos sociales, en especial desde que se inicia en Portugal, con la Revolución de abril de 1974, su formal liquidación. V. g. Nico Poulantzas y Juan J. Linz.

riencias autoritarias.<sup>4</sup> Los recientes y grandes progresos de la subregión, la coexistencia en el mismo territorio de las citadas experiencias autoritarias con importantes episodios democráticos (Uruguay desde 1903, Chile desde 1920, Argentina desde 1916, v. g.) y por otra parte la inferencia o presión ejercida en forma tan desnuda por los factores de política exterior, contribuyen a darnos o explicarnos esa misma riqueza de modelos a que aludíamos anteriormente.

## UN ENSAYO TIPOLÓGICO

Esto se entiende mejor en la medida en que intentamos un ensayo tipológico, que debe tener en cuenta los trabajos sistemáticos para fijar la tipología general política de la región.<sup>5</sup>

En primer lugar, parece importante considerar la historicidad de cualquiera de esos intentos, porque generalizarlos —incluso al nivel del siglo xx, por ejemplo— nos llevaría a peligrosas simplificaciones. A modo de hipótesis planteamos la posibilidad de establecer un primer nivel tipológico alusivo exclusivamente al período 1900-1933, es decir, en los comienzos del siglo, que corresponde por otra parte a la implantación norteamericana en el área del Caribe a partir de la derrota de España en la guerra de 1898, hasta cerrarlo en el establecimiento de la llamada Política de Buena Vecindad del presidente norteamericano Franklin Delano Roosevelt.

En esa generación se destaca la confluencia de experiencias tradicionales, que en buena medida prolongan las clásicas del siglo xix, y sobre las cuales existe una amplia literatura, incluso sociológica,<sup>6</sup> pero también de

4. Aprovechamos para una precisión semántica. Aquí consideramos el autoritarismo como sinónimo de dictadura política y, por lo tanto, incluyendo toda la diversidad imaginable de sus experiencias históricas. Por extensión, se ha usado el término para caracterizar, por ejemplo, el socialismo marxista tal como se observa en los países europeos del Este, e incluso en países democráticos de partido «único», como es el caso de México, pero ésta no es la opción de este ensayo.

5. Así en el capítulo VIII de nuestra obra *Sociología de América Latina*, Barcelona, Península, 1977, siguiendo las notas de un curso monográfico que dictamos en la Sorbona en 1974-1975, hacemos un intento general y aportamos una bibliografía, a la que nos remitimos.

6. Esta citación debe empezar por los clásicos D. F. Sarmiento *Facundo, o Civilización y barbarie* (1842) y Juan Bautista Alberdi, *Del gobierno en Sudamérica*, trabajo póstumo que corresponde a 1895-1901, pero se debe observar que abundan más las obras biográficas o a nivel nacional, que las que consideran el tema en forma analógica y científica. Lo comprueba la bibliografía especializada, como en François Chevalier,

variantes particulares como la existencia de dictaduras con «ideología», que asimismo se remontan al Paraguay del doctor José Gaspar de Francia de los años 1814-1840.

La misma aludida implantación norteamericana provee (aparte de las zonas de directa anexión como Puerto Rico, Islas Vírgenes, zona del Canal, base de Guantánamo) o de episódicas *intervenciones* armadas, de la experiencia de los protectorados dictatoriales (República Dominicana, Haití y toda América Central, con excepción de Costa Rica).<sup>7</sup>

En definitiva, el cuadro que proponemos es el siguiente:

- a) Dictaduras «arcaicas» en liquidación: México 1910 y Venezuela 1936.
- b) Supervivencia de dictaduras «arcaicas»: Paraguay, Bolivia, Perú.
- c) Los «protectorados» norteamericanos: Cuba, Panamá, Haití, República Dominicana, Nicaragua, Honduras, Guatemala.

Un segundo momento importante para el establecimiento de la tipología del siglo xx es el iniciado en 1973, que se extiende hasta 1976, coincidiendo con el establecimiento en el cono sur del bloque de las dictaduras neofascistas que suponen un avance importante en materia cuantitativa y cualitativa. Para entonces —como hemos en su momento expresado en una tipología política general— los casos de modelo autoritario son los siguientes:

- a) *Protectorados norteamericanos bajo forma de dictaduras clásicas en países socio-económicamente atrasados:*
  - 1) dictadura clásica: Paraguay; 2) países «reorganizados» políticamente por la ocupación norteamericana: Haití, Nicaragua, Honduras;
  - 3) protectorado en una situación contrarrevolucionaria.

---

*América Latina de la independencia a nuestros días*, Barcelona, Labor, 1979, y Jacques Lambert, *América Latina; estructuras sociales e instituciones políticas*, Barcelona, Ariel, 1973, 3a. edición actualizada.

7. De origen norteamericano hay una valiosa bibliografía en que se destacan Carleton Beals, *La próxima lucha por Latinoamérica*, Santiago de Chile, Zig Zag, 1942, C. D. Kepner - J. Sacthill, *The banana empire*, Nueva York, 1935, y William Karhem, *Democracia y tiranía en el Caribe*, México, VDC, 1951, y estudios monográficos consagrados a los casos de Nicaragua, Guatemala, Haití, etc.

b) *Dictaduras neofascistas:*

- 1) subimperio ultranacionalista: Brasil; 2) regímenes del área subimperial: Bolivia, Uruguay; 3) neofascismo colonial americano-brasileño: Chile; 4) dictadura neofascista en un protectorado en situación contrarrevolucionaria: República Dominicana.

c) *Regímenes militares nasseristas:*

- 1) sistema original: Perú; 2) sistemas afiliados: Ecuador, Panamá.<sup>8</sup>

Ahora, entrando en la octava década del siglo y a la vista, por una parte, de la consolidación de las citadas dictaduras neofascistas, la liquidación de la precoz manifestación brasileña, y, por otra parte, el fin de la experiencia peruanista y la crisis de las dictaduras dinásticas en los protectorados norteamericanos, podríamos establecer una tercera y actual tipología, a saber:

a) *Protectorados norteamericanos en dictaduras clásicas:*

- 1) Dictaduras clásicas o arcaicas: Paraguay, Bolivia.
- 2) Países «reorganizados» políticamente por ocupación norteamericana: Haití.
- 3) Protectorado en situación contrarrevolucionaria: Guatemala.

b) *Dictaduras neofascistas:*

- 1) Dictadura neofascista en un protectorado: El Salvador.
- 2) Neofascismo colonial: Chile, Uruguay, Argentina.

c) *Regímenes militares «nasseristas» o «peruanistas»:* Honduras.

Las conclusiones son obvias. Por una parte, confirman la riqueza y variedad en América Latina de lo que hemos dado en llamar «modelos autoritarios». Pero también su marcado carácter dinámico, por cuanto hay, generación a generación, invenciones o creaciones políticas nuevas que procuran adaptar la institución a los rápidos cambios socio-económicos de la subregión, y a la presión de factores externos, lo que por tanto implica la sustitución de cierto tipo de modelos por otros. Sin ánimo de

8. Página 193, *Sociología de América Latina*, op. cit.

extraer conclusiones precipitadas, parece clara la definitiva desaparición de las dictaduras clásicas o tradicionales, como todavía había a principios de siglo, sin perjuicio de que ciertos rasgos que les vinculan estructuralmente a sus respectivas sociedades subsistan o se prolonguen a través de nuevas fórmulas.

Esto se aprecia en la literatura de ficción alusiva al tema de los «dictadores», a pesar de estar escrita en el último cuarto del siglo xx, de casos históricos provenientes del siglo xix (el doctor Francia del Paraguay, por ejemplo), de dictadores finiseculares (Porfirio Díaz en *El recurso del método* de Alejo Carpentier), o toma incluso elementos indistintamente del siglo xix y del siglo xx español, como es el caso de las obras de Gabriel García Márquez.<sup>9</sup>

Ahora las dictaduras están a cargo de instituciones como el Ejército o cuerpos tecnificados y adiestrados en USA, donde la personalización dictatorial no tiene importancia o es meramente sustituida por direcciones colegiadas y representativas a nivel del Cuerpo.

## EL GOLPISMO CASTRENSE

Es interesante observar las fundamentaciones del golpismo entre la oficialidad de los Ejércitos aspirantes a la dictadura, por cuanto está en el origen de las dictaduras.

Ante la Academia Militar de West Point, en 1964, el general Juan Carlos Onganía explicaba que a juicio de la oficialidad del ejército argentino el acatamiento al orden constitucional deja de tener vigencia por «a) el desorden de autoridad; b) violentos trastocamientos en el equilibrio e independencia de los poderes; c) cancelación de las libertades y derechos ciudadanos; d) excepcionales situaciones de hecho. No reaccionar ante este estado de cosas es una ciega sumisión al poder establecido y es el instrumento de una autoridad no legítima. Ante dicha situación, dado que el pueblo no puede hacerlo, las fuerzas armadas deben intervenir».<sup>10</sup>

A nivel continental Ignacio Sotelo las ha sistematizado en un esquema que sin duda debe mucho a la experiencia española, de la siguiente manera:

9. Véase Ángel Rama, *Los dictadores latinoamericanos*, México, FCE, 1976. Naturalmente que ese capítulo de la ficción ya estaba iniciado en 1927 por Ramón del Valle Inclán en *Tirano Banderas*, que es retomado por Miguel Ángel Asturias, *El señor Presidente*, 1946, y *El gran Burundún-Burundá ha muerto*, de Jorge Zalamea, 1957.

10. Citado en p. 108 de Eduardo Schaponik, *El partido militar argentino*, pp. 91-108, de «Nueva Sociedad», núm. 54, mayo-junio de 1981, Caracas.

«a) El ejército se considera árbitro y garante del orden establecido, en cuanto encarnación de los valores más altos de la nación; b) el ejército interviene en cuanto institución...; c) la intervención militar se justifica por un programa de regeneración nacional, en el que se identifican los intereses nacionales con los oligárquicos; d) la detención del poder por el ejército es excepcional.»<sup>11</sup>

El golpismo como actitud política de los oficiales, que les lleva a lo que en España se llama el «pronunciamiento» y en América ha recibido nombres más explícitos como «cuartelazo», cuando no el equívoco de «revolución» o meramente la «bola», es factible y prospera históricamente en la medida en que el Ejército en cuestión se atenga en su estructura, reclutamiento y adiestramiento, a ciertos principios.

No tenemos muchos estudios sistemáticos sobre la estructura social de los ejércitos de los países latinoamericanos, aunque cabe destacar los ensayos de Edwin Leiwén, *Generales versus presidentes* (1964), que apunta a su experiencia venezolana, o los que David Viñas (*Argentina: ejército y oligarquía*, La Habana, C. de las A., 1976) ha consagrado al ejército argentino, pero podrían asimilarse globalmente al caso los estudios que Julio Busquets ha hecho del ejército español franquista y postfranquista.<sup>12</sup>

Llevando sus conclusiones a una fecha tan reciente como el 23 de febrero de 1981, dice el profesor Busquets que el ejército español se caracteriza al nivel de su oficialidad por los siguientes caracteres: a) alto nivel de autorreclutamiento; b) alto grado de endogamia; c) aislamiento social; d) «vida intelectual escasa»; e) antecedentes de sistemática depuración de sus integrantes de origen democrático o diferente confesión religiosa, filosófica, que la oficial, lo que le lleva a una fácil asimilación de sus ideales de servicio (orden, dureza, honor, jerarquía, honestidad, patriotismo, nacionalismo, disciplina) con los míticos valores de la derecha y la ultraderecha política.

El golpismo latinoamericano en casi todos los casos está vinculado a la subsistencia de un comportamiento neocolonial. Es decir, los aspirantes a dictadores están al servicio más que de una oligarquía local o una idea abstracta nacional, de su devoción a intereses extranjeros, o, mejor dicho, de oligarquías económicas extranjeras. Esto se aprecia en las dictaduras de

11. Página 86, *Modelos de explicación del militarismo latinoamericano: una interpretación histórica*, «Papers», núm. 7, Barcelona, 1977.

12. V.g. *El militar de carrera en España*, Ariel, Barcelona, 1967. Las citas que siguen corresponden a *Las causas del golpe*, incluidas en pp. 9-22 del vol. col. Busquets-Aguilar-Puche, *El golpe. Anatomía y claves del asalto al Congreso*, Ariel, Barcelona, 3a. ed.

las «repúblicas bananeras» de América Central, o en las actuales experiencias neofascistas del cono sur en la época de las grandes transnacionales norteamericanas. Esos intereses extranjeros pueden ser asumidos en forma frontal por el gobierno que corresponde a la nacionalidad de los principales accionistas de las compañías en cuestión, y entonces —como lo demuestra la historia de la política exterior norteamericana en el siglo xx— el episodio golpista es preparado por una «desestabilización» económica a cargo de Washington (caso de Chile en septiembre de 1973, v. g.), o directamente por «intervenciones» de pequeñas fuerzas de marinería de desembarco (caso de la política del «big stick») e incluso «ocupaciones» sistemáticas, combinadas con la complicidad de los «golpistas» interiores.

Otro hecho a tener en cuenta son las crisis económicas. Se ha observado que casi siempre los «golpes» triunfan en momentos de graves perturbaciones económicas, especialmente si las mismas afectan por igual a las oligarquías locales y a las oligarquías extranjeras. Así, en ocasión de la crisis mundial de 1929-1933 se anotan para América Latina los triunfos de los «golpes de Estado» en Argentina (1931), Uruguay (1933), Chile (1931), Perú (1931) y Cuba (1933).

La reciente recesión norteamericana y las transformaciones estructurales del mercado económico internacional en la etapa del ascenso de las transnacionales industriales y comerciales al control de América Latina se vinculan a las dictaduras de Brasil (1964), Bolivia (1973), Uruguay (1973), Chile (1973) y Argentina (1976).

El mecanismo siempre es el mismo. Ante una situación grave de crisis que pone en peligro sus situaciones de clase, e incluso la misma existencia de sus intereses materiales, las oligarquías económicas a través de sus partidos o portavoces autorizados recurren a los oficiales de los ejércitos y les impelen a «pronunciarse» y adoptar medidas de seguridad política, o de reordenación económica, que salven o resuelvan sus problemas. Por ello, en un trabajo anterior, hemos hablado de «la fragilidad de las experiencias democráticas» latinoamericanas.<sup>13</sup>

## LAS DICTADURAS TRADICIONALES

Las dictaduras tradicionales o clásicas son en el siglo xx experiencias primarias, que se dan inicialmente antes de la crisis económica mundial

13. En *Los condicionantes socio-económicos de la democracia en América Latina: el caso del Uruguay*, pp. 55-66 del vol. col. *La lucha por la democracia en América Latina*, Univ. Lat. Menéndez Pelayo, Madrid 1981.



de 1929-1933, y que corresponden en el concierto latinoamericano a una zona entonces relativamente importante. Guardan, sin embargo —como se anotara—, estrecho parentesco con las primigenias dictaduras del siglo XIX y se asemejan en forma marcada en sus orígenes a las técnicas utilizadas en España en la misma época.

Los países dictatoriales son ante todo Paraguay y Bolivia hasta la guerra del Chaco de los años 1932-1938; Perú en forma intermitente, pues son intercaladas con experiencias o episodios democráticos, hasta 1968; y ante todo Venezuela hasta 1936.

Se trata en todos los casos de países pequeños, o por lo menos mal poblados, que corresponden al área tropical sudamericana y que están muy aislados (por razones geográficas como es el caso de Bolivia y Paraguay, o por falta de una infraestructura portuaria adecuada en los otros casos). Es fundamental que se trata de países socialmente heterogéneos en razón de los orígenes de su población, por la subsistencia de las lenguas indígenas y con malas comunicaciones internas, que favorecen el aislamiento regional. El número de extranjeros es ínfimo. No hay inmigración europea importante. La población urbana no solamente es escasa, sino que está muy distribuida, por lo que no cuentan en este período con grandes ciudades.<sup>14</sup>

El nivel cultural general es bajo, como lo demuestra la elevada tasa de analfabetismo, sin perjuicio de la existencia de élites refinadas que actúan en las capitales. No han tenido experiencias democráticas e incluso les faltan (salvo el caso de Venezuela) firmes episodios liberales en su pasado decimonónico.

Es explicable que no tengan un sistema de partidos políticos modernos y están en el nivel de lo que Maurice Duverger llama la primera etapa.

El Ejército, la institución organizada por excelencia del país, es escasamente profesionalizado (especialmente a los niveles de suboficiales y Estado Mayor). El reclutamiento de los soldados se hace entre los campesinos por medio de levás o «enganches» a término.

Los dictadores salen normalmente de las filas de la oficialidad superior o media de los ejércitos nacionales y su control del país en términos políticos se hace en términos clásicos. Así, la importancia del «factor perso-

14. Hablando de la Venezuela de los dictadores Castro y Gómez un ensayista venezolano dice: «Venezuela de fin de siglo era un país de acentuada estructura rural, básicamente exportador de café y cacao, con poca actividad industrial y con mayor población campesina que urbana... Venezuela tenía entonces territorio excesivo para 2,5 millones de habitantes. Vestigios coloniales aún perduraban en la morfología del atraso y nuevas relaciones tecnificaban la situación de dependencia», pp. 190-205, de Héctor Malavé Mata, *Formación histórica del antidesarrollo de Venezuela*, Casa de las Américas, La Habana, 1974.

nal» que lleva a cierto comportamiento carismático. La relación, asimismo personal, del dictador con los «caciques» locales o los altos mandos de su dependencia. El uso casi exclusivo de la violencia como factor de cohesión social (censura, prisión, tortura, exilio con los opositores políticos) y la falta de un partido o movimiento político como sostén civil de la experiencia. En cambio, sí es clásica la tendencia a hacer de la oficialidad una casta privilegiada (incluso a veces, como en Venezuela, apoyándose en cierta regionalización de su reclutamiento como es el caso de los «andinos»). Como todas las dictaduras —y ello contribuye al endurecimiento de las fronteras de la casta— la dictadura sirve a los intereses de la oligarquía económica (casi siempre latifundista rural, pero en el caso de Bolivia y Perú asimismo minera), y no falta —como es típico también en todas las dictaduras del Tercer Mundo— el «entreguismo» ante los grandes intereses extranjeros (los petroleros en el caso venezolano, los amos del estaño en Bolivia, etc.).

En principio, este tipo de dictadura (y no en vano ha sido el más usado por la literatura folklórica de ficción local y extranjera como modelo) carece de una postulación ideológica propia, pero no faltan intentos entre sus servidores, como es el caso de Vallenilla Lanz en Venezuela y García Calderón en Perú.<sup>15</sup>

## Dictaduras con fundamentación ideológica

También del siglo xix vienen los antecedentes de las dictaduras militares que asumen oficialmente cierto tipo de ideología en la cual encuentran justificación a su existencia y, por otra parte, le permiten definir un derrotero político finalista.

Así, el paternalismo jacobino del doctor Francia en el Paraguay de los primeros años de la independencia; la teocracia ultracatólica del doctor García Moreno, «el santo del patíbulo», en el Ecuador de los años 1861 a 1875; y ante todo las dictaduras castrenses de tipo positivista de las que puede ser un ejemplo claro la que proporciona el Uruguay entre los años 1875 y 1895. En verdad la sujeción de los militares a las ideas de dirigentes cultos (casi invariablemente extramilitares) no es privativa de América Latina, y menos del siglo xix, y basta citar las dictaduras liberales

15. Del primero, teorizador del gomecismo venezolano, en *El cesarismo democrático en América Latina* (1926) y del peruano García Calderón, *Las democracias en América del Sur* (1912).

españolas, los «jóvenes turcos» de Kemal Atatürk en el siglo xx, y más recientemente el «nasserismo» egipcio, experiencias estas últimas vinculadas al nacionalismo. Al principio del siglo xx en América es el caso del «porfiriato» mexicano, que protagoniza el general Porfirio Díaz, que domina dictatorialmente el país desde 1875 a 1910, con el apoyo de la burguesía modernizante, asumiendo en forma institucional e ideológica parte de la ideología del anterior liberalismo, y apoyado en los niveles gubernativos por un selecto personal civil surgido de las filas del positivismo. «Los científicos», como se autodenomina ese «partido», aunque tal vez debiera corresponderle la denominación técnica de «secta», justifican la larga dictadura del presidente y general, pero también explican la existencia de planes de modernización social, industrialización, política exterior y política religiosa vigentes hasta la misma Revolución Mexicana de 1910.<sup>16</sup>

No hay en el siglo xx latinoamericano experiencias de dictadura religiosa o de inspiración metafísica, pero en cambio es muy importante el aporte del nacionalismo. Esto se aprecia, en primer lugar, en las experiencias de tipo *populista*, de las que dará comienzo y ejemplo el caso argentino con Juan Domingo Perón entre 1943 y 1955, que se reitera en 1973-1976. El populismo tiene todos los rasgos formales de las dictaduras, por lo menos en sus orígenes, aunque procura justificarse a niveles políticos a través del respaldo político del «pueblo», y de ahí su nombre. Implica un uso marcado del factor autoritario (literalmente hablando) como corresponde a su origen castrense, su acendrado nacionalismo, liderazgo carismático y hasta orígenes fascistoides típicos de los dirigentes autoritarios formados en los años treinta. Su paternalismo les lleva a procurar el apoyo de vastos sectores populares políticamente disponibles, como son, por ejemplo, los obreros no calificados recientemente emigrados del campo (caso argentino) o los marginales de las grandes ciudades, no considerados debidamente por parte de los partidos burgueses y hasta revolucionarios tradicionales.

Las nuevas técnicas de propaganda de masas, el uso de los medios de comunicación modernos, se mezclan con factores irracionales como son: paternalismo, religiosidad popular o apoyo eclesiástico, para darle popularidad a estos sistemas. La falta de antecedentes de legislación laboral adecuada (v. g., los casos del varguismo brasileño y el peronismo argentino) permiten la instalación de «sindicatos» oficiales o, como se dice en España,

16. La bibliografía es extensísima, pero basta citar a Leopoldo Zea, *El positivismo mexicano*, México; la obra colectiva de Daniel Cossío Villegas y de José Valadés, *El porfiriato*, México. A principios del siglo xx son también dictaduras positivistas las del general Rafael Reyes en Colombia (1904-1909) y de Manuel Estrada Cabrera en Guatemala entre 1898 y 1920.

*verticales*, no clasistas ni dependientes de los partidos o tendencias revolucionarias, aunque sí dóciles a las directivas gubernamentales.

Por tales razones a menudo se considera este tipo de dictaduras —como se hizo también con el fascismo europeo— como experiencias modernizadoras, antiimperialistas e incluso industrializadoras, pero el estudio analógico con los países democráticos vecinos durante el mismo período 1943-1976 muestra que los mismos procesos se cumplen en los otros países democráticos latinoamericanos con independencia, por tanto, de su signo político y como una respuesta a los problemas que plantea internacionalmente la postguerra.<sup>17</sup>

Perú, en cambio, provee entre 1968 y 1978 de un diferente tipo de dictadura militar, que se ha dado en llamar «nasserista» teniendo en cuenta el antecedente del caso egipcio, pero que más a menudo recibe el nombre de «peruanista» y que se extendió entre esos años a países como Perú, Ecuador, Panamá, Honduras, etc. De nuevo aquí los oficiales están imbuidos de un agresivo nacionalismo que les lleva a subrayar un comportamiento antiimperialista (es decir, en los hechos antinorteamericano), pero también a cifrar sus esperanzas en una transformación tecnocrática y medidas económicas desarrollistas, tal como se postulan desde Santiago de Chile, por ejemplo, por los técnicos de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) de las Naciones Unidas.<sup>18</sup>

Un «partido nacional», creado por los auxiliares civiles de los dictadores, utilizando los nuevos medios de comunicación y las técnicas movilizadoras, asegura a niveles políticos el apoyo necesario a la operación autoritaria.

No es difícil ver en este tipo de intentona muchos de los elementos del comportamiento de la dictadura positivista, la misma confianza en la «dictadura ilustrada», la «reforma desde lo alto» y ante todo en la conducción de la historia por las élites y en particular por los «grandes hombres», lo que es muy típico del pensamiento de la derecha clásica.

Como en el populismo precedente se confía para llegar a metas «modernizadoras» en materia de industrialización, racionalización de los servicios, mayor independencia nacional efectiva, objetivamente imprescindible

17. La bibliografía sobre el peronismo argentino, experiencia piloto en este capítulo, es inmensa, pero destaquemos Osvaldo Bayer y otros, *El populismo argentino, Plus Ultra*, Buenos Aires, 1974; Alejandro Magnet, *Nuestros vecinos justicialistas*, Del Pacífico, Santiago de Chile, 1953; y Miguel Murmis - Juan Carlos Portantiero, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1971.

18. Véase Víctor Villanueva, *El CAEM y la revolución de la Fuerza Armada*, Lima, 1972, e Ignacio Sotelo, *Los militares en el Perú: continuidad y cambio de su función política*, «Papers», núm. 2, Barcelona, 1974, pp. 79-114.

en los países atrasados en que se plantean, con el recurso del método de la autoridad absoluta.

Lo mismo que en el populismo, el peruanismo recoge y capitaliza muchas de las ideas del arsenal ideológico de la izquierda pequeño-burguesa. Del mismo modo que el *radicalismo* de Hipólito Yrigoyen está presente en el peronismo, así los principios del APRA de Víctor Raúl Haya de la Torre son saqueados por el sistema del general Velasco Alvarado en Perú. Por lo demás, no es ocioso insistir en que estas variantes del autoritarismo (del positivista al peronismo) aplican y enriquecen la dictadura tradicional, por lo menos en sus aspectos formales y sus bases socio-económicas estructurales.

### LAS DICTADURAS DINÁSTICAS EN LOS PROTECTORADOS NORTEAMERICANOS

Como resultado de la política del *big stick* norteamericano de los años 1898 a 1933 en el área del Caribe y su práctica primero de *intervenciones* (1898-1911) y después de *ocupaciones* (1912-1934) surge un nuevo modelo latinoamericano autoritario, lo que hemos llamado las dictaduras dinásticas de los protectorados norteamericanos. Los países típicos son la República Dominicana y Haití en el Caribe y Nicaragua en América Central, pero hay intentos, o imitaciones menos consistentes, en Panamá, Guatemala, Honduras y El Salvador durante los mismos años, países que, por lo demás, han sufrido *intervenciones*.

En todos los casos, desde el punto de vista estructural son países similares a los que hemos definido como típicos de las dictaduras tradicionales, pero sus circunstancias se ven agravadas por la reiterada *intervención* de los «marines» norteamericanos y ante todo por prolongadas *ocupaciones* (en Haití entre 1915 y 1934; en la República Dominicana entre 1916 y 1924 y en Nicaragua de 1912 a 1933), que terminan por destruir el sistema político tradicional, y hasta en buena parte las pautas de convivencia social y cultural heredadas de España, sin perjuicio de una forzada transformación económica que fija su dependencia financiera, productiva, comercial y hasta monetaria de la potencia ocupante.

La minoría «colaboracionista» de los ocupantes, al retirarse los ejércitos norteamericanos, establecen bajo su protección un nuevo sistema, que si aparentemente es el de dictadura castrense tiene rasgos funcionales nuevos. Ya no hay un Ejército Nacional, sino una Guardia o gendarmería que asegura exclusivamente el orden público interno y cuya oficialidad se re-

cluta en forma profesionalizada y se adiestra por instructores de la marina de guerra norteamericana. Los nuevos dictadores (el doctor François Duvalier en Haití, Leónidas Trujillo en la República Dominicana y Anastasio Somoza en Nicaragua) son ante todo, y originariamente, los jefes de la Guardia Nacional. En la medida en que la oposición liberal progresista es más que vencida, destruida, que se transforma la sociedad, la cultura y la economía para servir a la potencia protectora, y ante todo que mundialmente los Estados Unidos ascienden militar, política y económicamente, el sistema es indestructible, al punto que se continúa una segunda generación y sólo es vencible por los nativos, a costa de grandes y largas guerras civiles.

Desde el punto de vista norteamericano la existencia de estas dictaduras parásitas se justifica por razones de seguridad nacional (se trata de la zona del canal de Panamá y de otros estratégicos proyectos canaleros, y permite complementar el sistema de bases navales del Caribe), por razones económicas (no en vano se produce en las «repúblicas bananeras» controladas y explotadas por las grandes compañías cañeras y fruteras) y hasta por razones políticas porque los dictadores en cuestión aseguran a los Estados Unidos una cómoda mayoría en las deliberaciones de la Unión Panamericana, después llamada Organización de los Estados Americanos, OEA, y más tarde en el TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca).<sup>19</sup>

## LAS DICTADURAS NEOFASCISTAS

La capacidad de adaptación y modernización de las dictaduras latinoamericanas a los rápidos cambios sociales, políticos y económicos de la subregión, se aprecia en la instalación y desarrollo de las experiencias de dictaduras neofascistas.

En principio éstas se inician en Brasil en el año 1964 (donde durará 15 años), pero adquieren su mayor formalización en el cono sudamericano con Uruguay (desde julio de 1973), Chile (desde septiembre del mismo año) y Argentina (desde 1976), sin perjuicio de la satelización de Paraguay y Bolivia.

19. Un manual histórico sobre el *big stick*, Leslie Manigat, *L'Amérique Latine au XXe siècle, 1889-1929*, Richelieu, París, 1974, pp. 329-400; una monografía de Dana G. Munro, *Intervention and dollar diplomacy in the Caribbean 1900-1921*, Princeton University Press, 1964; sobre el caso nicaraguense el famoso libro de Gregorio Selser, *Sandino*, Diógenes, México, 1978, última edición, y para Haití tenemos la monografía de Suzy Castor, *La ocupación norteamericana de Haití y consecuencias*, Siglo XXI, México.

Es mucho cuanto se viene discutiendo y argumentando por los científicos sociales latinoamericanos sobre el carácter de estas nuevas experiencias, y esto se manifiesta incluso al nivel de las calificaciones o denominaciones que las mismas reciben: fascismo colonial, subfascismo, fascismo dependiente o simplemente neofascismo.<sup>20</sup>

A partir de 1973, en que se instalan, estos gobiernos dictatoriales son repudiados a causa de la represión que les acompaña. Se estimó entonces que solamente en Chile fueron asesinadas veinte mil personas; en un país pequeño como Uruguay se cuentan en siete mil los presos políticos, y en Argentina se inicia el sistema de «desaparecidos» opositores (¿15.000 o 20.000 personas?).

No se trataba de nuevos «pronunciamientos» castrenses, dictaduras efímeras y ni siquiera eran «fulanismos» vinculados a míticos héroes conductores.

No se podía imputar tales episodios de violencia al «atraso de las costumbres» porque se trata de los países culturalmente más adelantados de América del Sur y, al contrario, obedecían a planes deliberados concebidos por los Estados Mayores de los correspondientes ejércitos y sus servicios de «inteligencia» y habían contado con el asesoramiento, financiación y dirección ideológica de la CIA, el Pentágono y hasta el Departamento de Estado de los Estados Unidos, aparte de la colaboración de algunas de las más famosas multinacionales norteamericanas (ITT, Cerro de Pasco, Anaconda, Exxon, etc.).<sup>21</sup>

Quienes aceptan caracterizar las nuevas dictaduras como neofascistas, si por una parte las vinculan a las primeras experiencias de esta ideología en Europa, Japón y Sudáfrica en los años treinta, no dejan de considerar sus particulares rasgos locales, derivados del nivel cultural y de la estructura socio-económica dependiente de América Latina. Sus mismos dirigentes

20. La bibliografía es ya muy considerable. Destacamos Manuel Antonio Garretón, *En torno a la discusión de los nuevos regimenes autoritarios en América Latina*, FLACSO, Santiago de Chile, s. f.; Manuel Castro, *Fascismo dependiente y rasgos de una política antifascista*, «Araucaria», núm. 14, Madrid, 1981, pp. 75-86; Carlos M. Rama, *La ideología fascista*, Júcar, Madrid, 1980; *Autoritarismo y democracia*, «Revista Mexicana de Sociología», núm. 3, México, 1980, pp. 969-1216.

21. Fundamental la obra de Noam Chomsky -Edward S. Herman, *Washington y el fascismo en el Tercer Mundo*, Siglo XXI, México, 1981, donde afirma que «la influencia de los Estados Unidos ha sido esencial en los dieciocho golpes militares que se han experimentado en América Latina desde 1960» y que «los Estados Unidos y sus aliados han armado a las élites neofascistas del Tercer Mundo hasta los dientes y las han saturado de armas y entrenamiento de contrainsurgencia», aunque el «control a largo plazo de las poblaciones por la élite no está en modo alguno asegurado», pp. 11 y 14.

asumieron la técnica nazi de la *despiadada dureza* (Rücksichtslosen), a su parecer para evitar una prolongada guerra civil; las técnicas europeas de los campos de concentración, pero también la tortura norteamericana en la guerra de Vietnam y colosales operaciones de destierro y exilio al estilo del fascismo italiano.<sup>22</sup>

Actualmente estos sistemas intentan «legalizarse» constitucionalmente y están reestructurando la economía, la sociedad y la cultura de los citados países para ajustarla a los nuevos cauces de poder dictatorial.

22. Según el comodoro Leigh, miembro de la Junta Militar chilena en septiembre de 1973, «es preferible que haya cien mil muertos en tres días que un millón en tres años, como ocurrió en España». Por su parte, el general Saint Jean, gobernador de la provincia de Buenos Aires en el régimen dictatorial, decía: «Primero vamos a matar a todos los subversivos, después a sus colaboradores, después a los simpatizantes, después a los indiferentes y por último a los tibios», según cita del artículo *Qué es argentinizar un país*, de Eduardo L. Duhalde y Gustavo Roca, en «Cuadernos para el diálogo», núm. 199, 19 de febrero de 1977, Madrid, p. 43.